

La evaluación del rendimiento académico en los programas de administración de empresas

CARLOS ALBERTO SANTOS M.*

INTRODUCCION

El tema de la evaluación del rendimiento académico suscita gran debate en los círculos universitarios, y no es para menos, dada la importancia que tiene en la valoración de la calidad de los procesos educativos.

Son diversos los enfoques teóricos, las estrategias y técnicas instrumentales que se ofrecen al educador, muchos de ellos en franca oposición, produciendo confusión en los docentes e inconformidad en los estudiantes. Enfoques unidos a un momento histórico del desarrollo del pensamiento que se identifican con diferentes concepciones ontológicas, epistemológicas y referidas a la naturaleza del hombre y la sociedad.

Igualmente de diversos son: Los modelos evaluativos que utilizan las instituciones educativas; los niveles de análisis de la evaluación del rendimiento; las funciones asignadas a la evaluación; los usuarios de la información; las directrices o políticas evaluativas, las definiciones del objeto; procedimientos, técnicas, instrumentos, tiempos, responsables, procesamiento, representación y administración, la validez y la confiabilidad.

El propósito del presente trabajo, dentro de las limitaciones propias del mismo, es ofrecer una visión panorámica sobre los conceptos anotados, para su aplicación consciente, responsable y pertinente dentro de los contextos educativos donde desempeñamos papeles protagónicos evaluativos.

* Magister en Psicología
Especialización en Investigación y Evaluación Educativa
Jefe Oficina Desarrollo Académico, EAN

I. PARTE

1. BREVE RESEÑA HISTORICA

En el medio colombiano en particular y latinoamericano en general, ha predominado un concepto formal y simple, de identificar el proceso evaluativo, con la elaboración y aplicación de pruebas de conocimiento sobre un programa o asignatura específico, lo cual refleja la influencia de la universidad española donde evaluar equivalía a recitar temas seleccionados por sorteo, el aprendizaje era memorístico. Y la influencia de la escuela norteamericana de psicometría que a partir de 1950 impulsó un movimiento de elaboración, aplicación de pruebas y análisis matemático y estadístico de la información.

Movimientos de reforma educativa han introducido nuevos enfoques evaluativos tales como la evaluación dentro del concepto curricular, donde evaluar equivale a confrontar logros con objetivos de aprendizaje. La teoría de sistemas que define la evaluación como "el proceso de delinear, obtener y proveer información útil para juzgar alternativas de decisión". La escuela activa que enfatiza la evaluación práctica; y el enfoque reciente apoyado por las teorías de la psicología cognoscitiva que privilegia la evaluación del pensamiento crítico, sus procesos y la creatividad.

2. LA CLASIFICACION DE SERGIO NILO¹

Dentro de una óptica histórica el profesor Nilo, establece cuatro grandes tendencias evaluativas, las cuales han predominado sucesivamente o se han

desarrollado paralelamente, estas son el juicio del experto; la evaluación como medición; la evaluación como comprobación de la congruencia entre resultados y objetivos de aprendizaje y el análisis de sistemas. Veamos sucintamente las características, ventajas y limitaciones de cada enfoque:

2.1 La Evaluación como Juicio de Experto

Corresponde al enfoque menos estructurado y más tradicional de la evaluación. Evaluar es emitir juicios de valor sobre un objeto, proceso, aprendizaje, etc., por parte de un experto conocedor y con experiencia.

No es necesario saber evaluación, solamente tener conocimiento del objeto a evaluar. Se considera por estas razones un enfoque subjetivo, no participativo, sin claros criterios evaluativos. Permite una evaluación amplia ya que no se limitan los aspectos o variables posibles de evaluar y de administración rápida pues no es necesario esperar al análisis de datos.

2.2 La Evaluación como Medición

Surge como una respuesta al "subjetivismo" del experto, se apoya en el desarrollo de la teoría psicométrica y propone dar objetividad a las calificaciones que carecían de confiabilidad. La construcción de instrumentos de medición educacional y psicológica permite obtener puntajes y valores susceptibles de manipulación matemática y estadística para la comparación de resultados y el establecimiento de normas. Este enfoque instrumentalista permite evaluar únicamente las variables que se pueden medir, más no aquellas "intangibles"; el instrumento evaluativo estaría libre de juicios de valor. La curva normal producto de este enfoque, sería la expresión de resultados "normales" del rendimiento educacional, estableciendo de antemano una inevitable diferenciación entre alumnos del alto promedio y bajo rendimiento, descartando la educación como una actividad intencionada cuya curva representativa de rendimiento debería ser diferente a la normal si la enseñanza ha sido efectiva.

La elaboración y análisis de las pruebas demanda un tiempo considerable y conocimientos específicos muchas veces fuera del alcance del docente sin entrenamiento especializado. La elaboración de los ítems de prueba exigen una definición operacional de la variable a medir, una vez construido el instrumento permite una aplicación masiva

si fuere el caso ejemplo para Colombia las pruebas de estado del ICFES.

2.3 La Evaluación como Comprobación entre Resultados y Objetivos

Ralph Tyler² en la década de los 40, desarrolla sus conceptos de evaluación como "el proceso de determinar en qué medida los objetivos educacionales son realmente conseguidos por el currículo". Los objetivos se formulan en términos de comportamiento o conducta terminal por lo cual la evaluación verificará el grado en que estos cambios de comportamiento se dieran con base en los objetivos, se seleccionarían experiencias de aprendizaje, se organizan y se evalúan los resultados.

"Son diversos los enfoques teóricos, las estrategias, y técnicas instrumentales que se ofrecen al educador, muchos de ellos en franca oposición, produciendo confusión en los docentes e inconformidad en los estudiantes".

El principal aporte de este enfoque es considerar la evaluación no como un hecho aislado, sino como un elemento constitutivo del proceso enseñanza-aprendizaje en la institución. Involucra por lo tanto al proceso evaluativo, no sólo al estudiante, también al currículo y a los procedimientos educativos.

La necesidad de expresar los objetivos en términos de conductas observables de los estudiantes, responde a un compromiso filosófico que no todo educador comparte y lleva a la evaluación a convertirla en una técnica terminal *POSTFACTO*. Al limitar la evaluación a comprobación de productos no se tiene en cuenta que éste es el resultado de complejas interacciones sociales y culturales dentro y fuera del aula y no sólo de elementos didácticos. La condición de una interacción humana puede generar logros que no estaban previstos en los objetivos y ser significativos a nivel personal, social y cultural. Esto condujo a Scriven³ a reflexiones sobre conceptos complementarios de evaluación, diagnóstica, formativa y sumativa, siendo la primera, aquella que determina el nivel de entrada del estudiante, su grado de dominio de los conocimientos considerados prerrequisitos del curso. La evaluación formativa, como

aquella que se realiza durante el proceso, para retroalimentar y corregir cada etapa del mismo, y la evaluación sumativa la aplicada al final de un curso, período o proyecto educativo.

2.4 La Evaluación y el Análisis de Sistemas

También conocida como la evaluación en términos cibernéticos, este enfoque incluye dos nociones básicas, el de sistema y el de información, el primero, entendido como una unidad o totalidad compuesta por elementos o partes que operan en forma independiente y en interacción para lograr objetivos previamente determinados; la segunda, es la agregación y arreglo de datos con el propósito de reducir la incertidumbre en un sentido probabilístico. En un sistema formado por personas la evaluación cumple la función de reducir la incertidumbre en relación con las decisiones que toman esas personas. En una forma descriptiva simple "la evaluación es información para la toma de decisiones". En forma más elaborada y aplicada, "la evaluación educativa es el proceso de delinear, obtener y proveer información útil, para juzgar alternativas de decisión". Por **proceso** se entiende una actividad particular y continua que involucra diversos métodos y se puede desglosar en pasos u operaciones. Por **delinear** se entiende la identificación del tipo de información evaluativa requerida en función de las alternativas de decisión y de los criterios de ponderación. Por **alternativa de decisión** se entiende los cursos de acción que pueden ser seguidos. **Obtener** información es disponer de la misma por medio

de procesos tales como recolección, organización y análisis a través de los mecanismos formales de medición, el procesamiento de datos y análisis estadístico. **Proveer** información es entregar la información al encargado de la toma de decisiones la cual puede estar estructurada en sistemas y subsistemas. Esta información debe responder a criterios de validez, confiabilidad, objetividad, practicidad, relevancia y oportunidad.

Los sistemas educativos pueden ser grandes o pequeños, pero independientemente de su tamaño están compuestos de los siguientes elementos: Insumo, proceso, producto y contexto o C.E.T. (continuo espacio temporal) como lo denominó Luis Naranjo. De acuerdo a la información de cada uno de estos elementos se toman diferentes tipos de decisiones dando origen a la tipología decisorial de Daniel Stufflebeam⁴, ver figura No. 1.

La información del **CET** permite identificar necesidades, oportunidades y transformarlos en metas y objetivos: Decisiones de **planeamiento**. El insumo, informa sobre todos los elementos que entran en el proceso; recursos humanos, materiales, financieros, tecnológicos, conocimientos, experiencia, etc., las decisiones son de **estructuración**. El proceso da información de retroalimentación, para controlar la acción de planes y procedimientos, las decisiones derivadas del proceso son de **implementación**. La información del producto, mide e interpreta los logros, las decisiones se denominan de **reciclaje**.

Figura 1. TIPOLOGIA DECISORIAL PARA EL SECTOR EDUCATIVO

ASPIRACIONES		REALIDADES	
FINES Decisiones de planeamiento para determinar objetivos. CET 1		Decisiones de reciclaje para juzgar y reaccionar frente a los logros. Producto 4	
MEDIOS Decisiones de estructuración para especificar procedimientos. INSUMOS 2		Decisiones de implementación para ver la utilización, control y reajuste de procedimientos. Procesos 3	

II. PARTE

1. CONCEPCIONES EVALUATIVAS Y CONCEPCIONES EDUCATIVAS

Hemos visto como en cada enfoque o tendencia evaluativa, subyace una fundamentación ontológica y epistemológica la cual sustenta el pensamiento y las acciones que sobre evaluación del rendimiento tenga y realice un educador, una institución o un sistema educativo en general.

Igualmente el concepto que se tenga de evaluación se va construyendo alrededor del concepto que se tenga de educación, no podemos desligar la evaluación de los procesos mismos de formación. El primer criterio de validez de la evaluación se determina por el grado de acuerdo con los fundamentos, enfoque y lineamientos de la educación propuesta.

1.1 La Concepción de Tecnología Educativa

Si analizamos las concepciones educativas de las primeras décadas de este siglo a partir de 1930, predominó una escuela tradicional caracterizada por el énfasis del predominio de los contenidos y el rol directivo del docente marginando otros procesos de desarrollo cognoscitivo y socio-afectivo del alumno. La influencia de la psicología experimental, la psicometría y los enfoques curriculares de Tyler son las bases para un enfoque educativo muy aceptado en el medio educativo, denominado "Tecnología Educativa", la cual integra disciplinas tales como la comunicación, la teoría de sistemas y una orientación psicológica conductista.

"Hemos visto como en cada enfoque o tendencia evaluativa, subyace una fundamentación ontológica y epistemológica la cual sustenta el pensamiento y las acciones que sobre evaluación del rendimiento tenga y realice un educador, una institución o un sistema educativo en general".

Este enfoque educativo se apoya en el diseño instruccional que establece la elaboración de objetivos a partir de una taxonomía siendo la más utilizada la de Benjamín Bloom⁵. Los objetivos se definen operacionalmente en términos de conductas observables, se establecen las tareas específicas (objetivos específicos), se diseñan los instrumentos de evaluación (de los objetivos), se establecen y orga-

nizan las experiencias de aprendizaje y sus recursos. En este contexto el papel de la evaluación es determinar en que medida se han ido cumpliendo los objetivos indicados en el plan educativo, para establecer las causas del no cumplimiento de los mismos y son las pruebas objetivas el instrumento por excelencia utilizado para verificar el logro de los objetivos. Las décadas de los 60 y 70 sobresalieron por el auge de este enfoque.

Los propósitos generales de la tecnología educativa eran los de hacer más productiva la educación; dar a la enseñanza una base más científica; hacer más inmediato el aprendizaje y hacer más igualitario el acceso a la educación. Entre los análisis críticos de este enfoque educativo-evaluativo encontramos: La dificultad de concebir todo aprendizaje en términos de objetivos de conducta, ignorando las dificultades para aquellas asignaturas donde los objetivos son de naturaleza general, donde se logran a mediano o largo plazo y otros logros de formación valiosos no están incluidos en ellos; la evaluación como consecuencia de lo anterior es superficial ya que sólo se evalúan las informaciones y competencias que pueden ser irrelevantes, dejando de lado otras competencias y procesos fundamentales, no sólo se debe evaluar el **qué** se aprende, sino también el **cómo** se aprende o sea la estrategia de aprendizaje; evaluación de procesos no sólo de resultados, la tecnología educativa no tiene en cuenta la cultura pedagógica, limitando la capacidad pedagógica con la formalidad de los objetivos operacionales predominando más un enfoque economicista que pedagógico; la tecnología educativa no tiene en cuenta la formación integral del individuo sino la instrucción, educar es sinónimo de instrucción.

1.2 La Concepción de una Pedagogía Activa

En la década de los 80 se impulsa un movimiento pedagógico en el país que se propone rescatar la cultura pedagógica, y desarrollar un modelo educativo de escuela activa sustentado teóricamente en los enfoques cognoscitivistas, donde la capacidad de comprensión, el pensamiento crítico y la **creatividad**, predominan sobre el aprendizaje de información. Esta pedagogía se propone la formación de personas con capacidad de inventar y hacer progresar la sociedad del mañana. El papel del educador es facilitar y estimular la formación del educando a partir de las condiciones individuales, el aprendizaje por descubrimiento, la creatividad, y por lo tanto la construcción del conocimiento

por el propio estudiante, que a partir de la experiencia, estimula el desarrollo cognoscitivo, incorporando el conocimiento a estructuras conceptuales. Se rescatan los conceptos de formación y autoformación.

“En la década de los 80 se impulsa un movimiento pedagógico en el país que se propone rescatar la cultura pedagógica, y desarrollar un modelo educativo de escuela activa sustentado teóricamente en los enfoques cognoscitivistas...”

De un modelo de aprendizaje estímulo-respuesta (E-R) el cual se considera insuficiente para explicar aprendizajes de conocimientos, se pasa a un modelo de asimilación a estructuras que le dan significado a los estímulos y es la estructura la que produce la respuesta lo cual lleva a aplicaciones pedagógicas y didácticas donde prevalece el aprendizaje activo del sujeto. Un buen ejemplo de estas aplicaciones pedagógicas es el modelo didáctico operativo propuesto por Félix Bustos⁶ en su libro “Aprendizaje Humano Alternativa Piagetiana”, en él señala cinco etapas a saber: Vivencias, conceptualización, documentación, ampliación y aplicación.

2. LA EVALUACION, LA TECNOLOGIA EDUCATIVA Y LA TECNOLOGIA DEL CONOCIMIENTO

Los dos enfoques educativos analizados anteriormente conllevan a dos concepciones diferentes de la evaluación del rendimiento.

El enfoque de tecnología educativa enfatiza la evaluación o examen del rendimiento en función de los objetivos de aprendizaje definidos operacionalmente. El propósito de la evaluación es establecer el grado de cumplimiento de los objetivos dispuestos en el diseño instruccional. La técnica más adecuada de evaluación son las pruebas objetivas y sus ítems deben ser representativos de los objetivos estipulados. La evaluación debe ser válida, confiable y eliminar la subjetividad. Predomina la heteroevaluación.

El enfoque de pedagogía activa apoyado en las teorías cognoscitivas hace énfasis en la evaluación de los procesos, no de los resultados; no sólo es importante lo observable, también los procesos inferidos del sujeto. Hay dimensiones en la persona humana de gran complejidad que se relacionan más con la formación que con la instrucción

y que no pueden ser reflejados en una prueba final. Se suprimen los exámenes de contenido como único criterio de evaluación, y se incorporan nuevos procedimientos ajustados a los métodos activos tales como: La observación continuada, examen con libro abierto y documentos complementarios, apreciación analítica, verificación de conocimientos y apreciación de comportamientos, autoevaluación individual y en grupo.

El enfoque cognoscitivista, sugiere sustituir las notas cuantitativas por apreciaciones o criterios cualitativos. Recomienda un cambio de métodos heteroevaluativos a métodos autoevaluativos, cambiando el rol evaluativo del docente como único recurso para obtener información. Se da valor a la evaluación subjetiva. Se estimula la autodisciplina para estudiar, el autocontrol de los propios resultados de estudio, una moral autónoma y no heterónoma, la autoevaluación y el autoaprendizaje.

Los procesos cognoscitivos superiores son la meta de desarrollo y evaluación, entre los que encontramos: Atención, razonamiento, imaginación, análisis, síntesis, evaluación, solución de problemas y creatividad.

III. PARTE

HACIA UN SISTEMA DE EVALUACION DEL RENDIMIENTO EN LOS PROGRAMAS DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS

1. El desarrollo temático de esta parte del documento, gira alrededor de 4 conceptos fundamentales:

- a. Una técnica de evaluación tiene significados diferentes, dependiendo de la concepción o fundamento epistemológico que la sustenta.

El sistema de evaluación del rendimiento es más que un conjunto de técnicas, es un plan general que incorpora un conjunto de estrategias para el logro de propósitos.

- b. La evaluación del rendimiento del estudiante no sólo permite valorar la calidad del mismo, sino también la del sistema educativo.
- c. El concepto de evaluación trasciende la práctica de elaboración y aplicación de pruebas de conocimiento específico, que enfatiza la memoria y el uso de técnicas psicométricas.

d. La institución educativa debe trazar claras políticas o estrategias que permitan al sistema de evaluación establecer los aspectos administrativos y operacionales o tecnología de proceso.

2. SISTEMA EVALUATIVO INSTITUCIONAL

La institución educativa y sus diferentes programas académicos como los de administración de empresas, deben poseer un plan general de acción, que informado de sus características internas y de las relaciones con el contexto favorezca el logro de las metas educativas. El tipo de metas educativas definidas, orientará el diseño de un sistema evaluativo estratégico donde se establezcan los criterios o políticas que permitan determinar las técnicas y procedimientos de evaluación del rendimiento.

3. POLITICAS EVALUATIVAS

El establecimiento de los criterios o políticas evaluativas se hace con el fin de orientar la estructuración de un sistema de evaluación estratégico:

3.1 Los Avances Investigativos y teóricos sobre la Evaluación

Han permitido superar el concepto de evaluación como medición de logro de objetivos de aprendizaje, incorporando conceptos como el de procesos de aprendizaje que precedan la evaluación del rendimiento, pero se pueden identificar a través de las manifestaciones del comportamiento humano.

“El tipo de metas educativas definidas, orientará el diseño de un sistema evaluativo estratégico donde se establezcan los criterios o políticas que permitan determinar las técnicas y procedimientos de evaluación del rendimiento”.

Este aprendizaje puede estar determinado por las habilidades, la experiencia y las actividades adquiridas, aspectos que la institución educativa muchas veces olvida como aspecto de evaluación denominados por algunos teóricos conducta de entrada, siendo susceptible de evaluación diagnóstica.

Los procesos de aprendizaje también están determinados por el programa académico formal a los cuales se les aplica una evaluación continua de procesos denominada evaluación de proceso.

Igualmente están determinados los aprendizajes

por factores no formales dentro o fuera de la institución denominado currículo oculto, que muchas veces pueden ser más significativos que los formales.

La evaluación de los procesos de aprendizaje determinados por los tres factores anotados requiere la definición de sus manifestaciones, comportamientos mediante pautas convencionales. Ejemplo: Fines evaluativos, matriz de objetivos: Contenido, propósitos de curso, etc., a los cuales se les aplica una evaluación mediante instrumentos diseñados en forma pertinente.

Si se pretende diferenciar el rendimiento entre los alumnos en forma estadística se utilizará un instrumento normativo. Si lo propuesto es establecer el rendimiento con base a los criterios establecidos se utiliza un instrumento basado en criterios. Esto da resultados grupales e individuales que son informados a los diferentes usuarios para tomar las medidas necesarias.

3.2 Unidades de Análisis de Evaluación del Rendimiento

La definición de unidad de análisis requiere establecer de quién o de qué se proporciona la información, cuatro son las unidades de análisis tradicionales: El estudiante, la asignatura, el currículo y la institución.

— El estudiante

Al cual se le aplican múltiples pruebas en el transcurso del aprendizaje las que se reflejan en la nota de cada asignatura que acumula durante años, resultando volúmenes inmensos de información no procesada excepto, para ser utilizada en la elaboración de certificados de calificaciones.

— La asignatura

O curso, que informa generalmente sobre el logro de objetivos propios del mismo en relación con los conocimientos, habilidades, o destrezas propuestas dejando muchas veces de lado factores de motivación, metodología, recursos didácticos, comunicación, idoneidad docente y la misma evaluación.

— El currículo

Se utilizan datos agregados con referencia a diferentes grupos de una o más cohortes de estudian-

tes, para establecer el grado de logro de habilidades profesionales y laborales, respuesta a las necesidades y expectativas individuales y sociales, costos y beneficios, etc.

– La institución

El papel de la evaluación del rendimiento en una evaluación institucional es establecer si los logros de cada programa coadyuva al logro de la misión de la universidad entendida como la función específica de formación y función social.

Una unidad de análisis macro es todo el sistema educativo nacional, que puede incluir las misiones de las instituciones, su rendimiento, costo-beneficio, la evaluación, etc.

“El papel de la evaluación del rendimiento en una evaluación institucional es establecer si los logros de cada programa coadyuva al logro de la misión de la universidad entendida como la función específica de formación y función social”.

El análisis de la evaluación del rendimiento debe consultar las diferentes unidades de análisis y sus interrelaciones para trazar políticas institucionales.

3.3 Identificación de las Audiencias de la Evaluación del Rendimiento

La información sobre la evaluación del rendimiento cumple funciones específicas respecto a las personas que toman decisiones, los usuarios relevantes de dicha información son: El estudiante, los docentes, los administradores de los programas, los investigadores educativos, la oficina de registro y control, los empleadores y los evaluadores externos.

– El estudiante

De la simple información de resultados de notas, se debe pasar a la retroalimentación y orientación de los procesos.

– Los docentes

Orienta al docente sobre la eficacia de su acción, y los ajustes necesarios.

– Los administradores del programa

A ellos les corresponde la función educativa de responder por la calidad del currículo, participar en la planificación y uso de los resultados de la evaluación del rendimiento, creando un ágil sistema de información.

– Los investigadores educativos

La información evaluativa para poner a prueba hipótesis es necesaria para los centros de investigación, la unidad de planeación, y otros investigadores.

– La unidad de registro y control

Registra y emite certificaciones, su rol es pasivo sin ningún intento de transformar en información los resultados de la evaluación del rendimiento.

– Los empleadores

Generalmente buscan los alumnos más brillantes de las facultades y toman como referencia el rendimiento académico, lo cual no siempre se correlaciona positivamente con las habilidades laborales necesarias en las empresas; la institución debe estructurar un sistema evaluativo que integre lo cognoscitivo, socio-afectivo y las competencias laborales.

– Evaluadores externos

En nuestro sistema educativo es el ICFES el organismo que garantiza el cumplimiento de la función social de la universidad, un indicador de la calidad educativa de los programas es el rendimiento, junto con las de tipo organizativo, económico-financiero y legal.

3.4 Establecimiento de las Funciones de la Evaluación del Rendimiento

La evaluación del rendimiento cumple importantes funciones en relación con: El alumno, el docente, el currículo, y los sistemas de selección, clasificación, promoción y certificación y evaluadores externos.

– Con el alumno

Al conocer los resultados de sus aprendizajes, lo estimula y orienta respecto a su desenvolvimiento en el programa.

– Con el docente

El cual es retroalimentado sobre sus procedimientos de enseñanza y el tipo de orientación a dar en los problemas de aprendizaje de sus estudiantes. La evaluación se debe utilizar en el mejoramiento de las estrategias de enseñanza y ofrece cuatro tipos de evaluación según Bloom⁷:

Evaluación diagnóstica, que establece la conducta de entrada del estudiante respecto a los conocimientos, habilidades, requisitos del curso y permite establecer programas de nivelación.

Evaluación formativa, es la realizada durante todo el proceso, permite individualizar las dificultades del alumno, busca el dominio del aprendizaje.

Evaluación sumativa, se aplica al final del proceso, permite emitir un juicio general sobre el rendimiento.

Evaluación pronóstica, la que pretende predecir el grado de desempeño del estudiante en actividades donde debe aplicar o transferir el aprendizaje adquirido.

– El currículo

La evaluación del rendimiento es un indicador para la evaluación del currículo, relacionándolo con variables curriculares tales como métodos, medios, actividades de aprendizaje, lo cual informa para los reajustes curriculares necesarios.

– Sistema de selección, clasificación, promoción y certificación

Es una función administrativa tradicional, criticada muchas veces por su énfasis discriminativo y de asignación de status, al medir indicadores de rendimiento para ubicar en rangos sobre los cuales se decide su admisión, promoción o rechazo.

– Evaluadores externos

Toman indicadores como tasa de deserción y repitencia, tasa de completación, egresados por programas, niveles de rendimiento de estudiantes, correlación entre conocimiento y perfiles profesionales; lo cual permite evaluar y reformular políticas sobre el sistema educativo.

4. CRITERIOS QUE ORIENTAN UN SISTEMA EVALUATIVO

Una vez definida la misión de la universidad se establecen las estrategias para su consecución, la decisión de estrategias conlleva a optar por enfoques opuestos o complementarios para el desarrollo de dichas estrategias, veamos:

4.1 Formación del Hombre o Formación del Profesional

Esto supone dos concepciones filosóficas:

La primera, formar al hombre integral lo cual requiere la evaluación de las estructuras del conocimiento, las técnicas evaluativas enfatizarán los procesos del pensamiento, el análisis de los contenidos, la evaluación de problemas y los ítems de ensayo y construcción.

La segunda, resalta la formación pragmática de competencias útiles al desempeño profesional.

4.2 Evaluación por Criterios o Evaluación por Norma

La evaluación por norma tuvo su auge con el enfoque psicométrico, el rendimiento del estudiante se compara con la "norma del grupo poblacional de referencia". Actualmente se utiliza para pruebas de acreditación, pruebas clasificatorias y evaluaciones generales del currículo.

"Una vez definida la misión de la universidad se establecen las estrategias para su consecución la decisión de estrategias conlleva a optar por enfoques opuestos o complementarios para el desarrollo de dichas estrategias".

La evaluación por criterio, siendo la más adecuada para la evaluación del rendimiento, es aquella que compara la ejecución del alumno con un nivel externo absoluto, generalmente los objetivos de aprendizaje.

4.3 Evaluación Intrínseca o Evaluación Extrínseca

La primera, concibe que los instrumentos evaluativos deben corresponder al tipo de aprendizaje.

je a evaluar, por lo cual debe existir una amplia variedad de instrumentos y formas evaluativas como pruebas diagnóstica, pre-test, post-test, pruebas de ensayo, proyectos, laboratorios, pruebas de competencias, etc.

La segunda, considera que la evaluación del aprendizaje es un proceso diferente a la instrucción misma, por lo tanto, lo importante es elaborar instrumentos técnicos de evaluación obtenidos semestre a semestre, esto permite construir un banco de ítems; los instrumentos son unificados.

4.4 Evaluación Longitudinal o Evaluación Transversal

La evaluación longitudinal propone evaluar al estudiante en múltiples ocasiones durante el proceso y de esta forma obtener un muestreo representativo.

La evaluación transversal supone que es suficiente como algunos eventos evaluativos en momentos adecuados ejemplo, la tradición universitaria de dos parciales y un examen final.

La influencia de la educación abierta introduce sistemas más flexibles de oportunidades de aprendizaje y evaluación como una estrategia a favorecer, la permanencia del estudiante, la cual exige esquemas administrativos diferentes".

4.5 Escalas Cuantitativas o Escalas Cualitativas

En el sistema colombiano, se ha generalizado la expresión de los resultados de la evaluación de rendimiento con escalas cuantitativas de 1 a 5 o de 1 a 10, algunas veces la reemplazan por letras. Una tendencia actual que ya se ha implementado en los niveles inferiores del sistema (pre-escolar—primaria) propone reemplazar, las escalas cuantitativas por escalas cualitativas (E, B, R, D) Excelente, Bueno, Regular, Deficiente; diferencial semántico, etc. La institución evaluativa no sólo debe optar por los tipos de escala a utilizar sino también, lo más importante, establecer los criterios de confrontación con la escala.

4.6 Evaluaciones Acumulativas o Evaluación Final

En nuestro sistema superior, en la mayoría de los casos, se diferencia entre las evaluaciones he-

chas durante el semestre, cuyas notas se promedian para dar una acumulativa y la evaluación final; la proporción de valor asignado a cada una es arbitrario (60% a la acumulativa y 40% a la final) sin tener en cuenta las características del curso y su evaluación. Esta situación requiere del docente un análisis de las características de su asignatura y su ajuste a las normas generales de tipo administrativo.

4.7 Avance del Aprendizaje Rígido o Aprendizaje Flexible

La universidad colombiana en sus programas presenciales responde a un sistema de avance formal donde los tiempo de aprendizaje y evaluación son fijados previamente, la influencia de la educación abierta introduce sistemas más flexibles de oportunidades de aprendizaje y evaluación como una estrategia a favorecer, la permanencia del estudiante, la cual exige esquemas administrativos diferentes.

IV. PARTE

OPERATIVIDAD DE LA EVALUACION DEL RENDIMIENTO

La conceptualización del proceso de evaluación del rendimiento permite definir las estrategias para el sistema de evaluación, la implementación de aquellas atenderá a los aspectos operativos o tecnología de proceso; en esta última parte se ofrecerán los lineamientos operativos básicos para la implementación de un sistema de evaluación del rendimiento en cada una de las facultades de administración de empresas.

1. EL OBJETO DE LA EVALUACION

Genéricamente se habla de la evaluación del rendimiento; es necesario especificar aquellas dimensiones que integran el concepto. Bloom⁷, se refiere a los dominios del aprendizaje estableciendo lo cognoscitivo, lo socio-afectivo y lo psicomotor es decir, al saber, al sentir y al saber hacer. Si nos apropiamos de estas dimensiones podríamos aproximarnos a una definición de rendimiento académico como "aquellos procesos de cambio de las estructuras cognoscitivas, de las competencias profesionales o saber hacer y de las actividades y valores producidos en los espacios de enseñanza-aprendizaje".

Esta definición nos permitirá más adelante es-

tablecer los procedimientos y técnicas pertinentes para cada dimensión.

2. PROCEDIMIENTOS Y TECNICAS DE EVALUACION

La forma como se evalúa y los instrumentos que se utilizan deberán estar en concordancia con las dimensiones o dominios de aprendizaje estipulados en los programas de administración de empresas.

2.1 Dominio Cognoscitivo

La teoría cognoscitiva de la psicología, en época reciente ha ofrecido un enfoque que permite evaluar los procesos superiores del pensamiento tales como: Estructura cognoscitiva, formación de concepto, solución de problemas, pensamiento crítico y creatividad. La acción que modifica el objeto (operación) permite transformarlo y comprender el proceso de esta transformación, esta acción se interioriza formándose la estructura operacional que es la base del conocimiento. Una nueva información activa una estructura y la persona comprende la información haciéndose cada vez más compleja.

“Una definición de rendimiento académico como ‘aquellos procesos de cambio de las estructuras cognoscitivas, de las competencias profesionales o saber hacer y de las actividades y valores producidos en los espacios de enseñanza-aprendizaje’”.

Evaluar dentro de esta concepción será verificar los grados de comprensión del conocimiento, previo análisis de la estructura o trama conceptual de la disciplina. Este análisis se puede apoyar en tablas matriciales de contenidos, cuadros sinópticos, resúmenes y se procede a la elaboración de instrumentos que permitan evaluar las operaciones complejas del pensamiento: Comprensión, análisis, síntesis, explicación, evaluación y aplicación para afirmar que el estudiante posee la estructura que subyace al contenido.

Las técnicas evaluativas más utilizadas son: Prueba diagnóstica, pre-test, post-test, pruebas de ensayo, trabajos monográficos, proyectos, tesis, pruebas objetivas. Los ítems utilizados deben favorecer la interpretación, no la simple constatación de hechos. Estudiemos brevemente algunos de los elementos normativos de cada instrumento:

– Pruebas objetivas

Denominadas también **pruebas estructuradas**, entre las más utilizadas están:

- Selección múltiple
- Verdadero o falso
- Multi-ítems
- Completación
- Correspondencia

Tanto en pruebas diagnósticas como en autoevaluación se utilizan este tipo de ítems.

– Pruebas de respuesta corta

Son aquellas en que el estudiante suministra respuestas dentro de parámetros conceptuales definidos, respondiendo lo esencial con cierta amplitud. Ejemplo: Ítems sobre definiciones, clasificaciones, solución de problemas en ciencias exactas, preguntas pígoricas. Son adecuadas en los pre-test, post-test y autoevaluación.

– Pruebas de ensayo

Pueden ser de tres clases:

- Respuesta libre o abierta
- Respuesta breve o restringida
- Pregunta elaborada por el alumno

Se caracterizan por preguntas abiertas de cierta complejidad, además del conocimiento se evalúan elementos lingüísticos y afectivos. La elaboración del ítem, debe ser cuidadosa para no caer en simple ítem de memoria; se puede aplicar en forma oral o escrita. Preferentemente se aplica en el post-test.

– Trabajo monográfico

Pertenece a la categoría de “técnicas especiales de aprendizaje-evaluación” junto con:

- Trabajo de tesis
- Reporte de investigación de campo o laboratorio
- Estudio de caso

- Reporte de discusión de grupo
- Exposiciones orales y discusión

Ya que no sólo evalúa al estudiante, sino que este aprende durante el proceso de realización. Permite evaluar aprendizajes de alto nivel de complejidad. Se deben elaborar de tal forma que permitan la integración de la información alrededor de un problema conceptual. Exige una retroalimentación pormenorizada al alumno de su producto.

– Tesis y proyectos

Se considera la forma más compleja de evaluación por el grado de creatividad que exige. Requiere un asesor periódico.

En menor grado también se pueden utilizar los cuestionarios de respuesta abierta, entrevistas guiadas y pruebas de ejecución.

2.2 Dominio Psicomotor

Denominada también evaluación de la formación práctica o de las competencias profesionales, en las que el individuo a partir de una formación teórica, aplica estos conocimientos a problemas prácticos. Los planes de evaluación de esta dimensión deben establecer cuáles son las exigencias de cada profesión, a través de un análisis ocupacional, delimitando el campo de acción de cada profesión en unidades cada vez más específicas, hasta llegar a las posibles tareas susceptibles de evaluación.

Las técnicas más utilizadas en esta dimensión son:

- Proyectos
- Pruebas de ejecución
- Listas de cotejo
- Escala de calificación (numérica, gráfica, descriptiva)
- Pruebas de ejecución

En ellas el estudiante realiza una tarea semejante al trabajo real en condiciones simuladas o reales. No sólo decir cómo hacerlo. Se debe establecer el tipo de actividades específicas, las condiciones de ejecución y los ítems se refieren a las tareas que el estudiante debe ejecutar o las decisiones que debe

tomar en la solución de problemas o seleccionar tareas. Generalmente los criterios de calificación se refieren a velocidad, uso adecuado de métodos, precisión y número de errores. Se puede evaluar **el proceso** o calidad de ejecución o **producto**, resultado de la ejecución.

– Lista de cotejo

En ella se registra la información relativa a la actividad en una tabla de ejecución, sobre los actos prescritos en una tarea; exige simplemente anotar “Si” o “No” de una característica de un acto. Se utiliza para la evaluación de las destrezas desglosadas en actos específicos.

“La forma como se evalúa y los instrumentos que se utilizan deberán estar en concordancia con las dimensiones o dominios de aprendizaje estipulados en los programas de administración de empresas”.

– Escala de calificación

También denominada de puntuación o valoración. Implica la evaluación cualitativa del proceso o producto. Se establece un listado de las características o cualidades y una escala que puede ser numérica, gráfica o descriptiva, para indicar el grado en que se halla presente cada atributo. No debe tener menos de 3 ni más de 7 opciones.

En la **escala numérica** el evaluador tacha un número para indicar el grado en que la característica está presente.

En la **escala gráfica** a cada característica sigue una línea horizontal dividida en grados o rangos.

En la **escala gráfica descriptiva** se utilizan frases descriptivas para identificar cada una de las categorías dentro de la escala gráfica, ésta es la más satisfactoria.

En la aplicación de estos instrumentos es necesario tener cuidado de no cometer los errores más comunes como son: Prejuicio personal, efecto de halo, y el error lógico.

2.3 Dominio Socio-afectivo

Denominado también actitudinal y axiológico.

Es la dimensión menos atendida en las instituciones de educación superior a pesar de que en los propósitos educativos la hacen explícita: Formar profesionales éticos, con responsabilidad social, etc.

La evaluación de esta dimensión exige centrarnos en la motivación, lo actitudinal y lo axiológico, lo primero determina actuar hacia algo, la **actitud** es una manera de actuar hacia una clase de objetos, personas, conceptos y el **valor** la actuación hacia una clase más amplia de eventos que se relacionan a través de conceptos abstractos y simbolismos.

Esta evaluación tendrá un sentido diagnóstico y se centrará en lo que el individuo demuestra sin presión externa o condiciones de examen. Los instrumentos más utilizados son:

- Cuestionario de auto-descripción
- Cuestionario de respuesta abierta
- Observación de comportamiento
- Análisis de productos
- Entrevistas guiadas
- Cuestionario de auto-descripción

O escala de actitud. Compuesto de proposiciones relativas a lo que se desea evaluar, el alumno manifestará su grado de acuerdo-desacuerdo sobre ellas. Los grados pueden ir desde completamente de acuerdo a completamente en desacuerdo.

- Cuestionario de respuesta abierta

Corresponde a una serie de preguntas sobre el aspecto a evaluar. A partir de las respuestas se interpretan aquellos elementos afectivos y valorativos de los estudiantes con base en su respuesta.

- Observación del comportamiento

Una vez definido explícitamente el comporta-

miento a evaluar se establecen los criterios sobre la calidad del mismo; se recomienda utilizar una escala de calificación de dichos criterios. La evaluación se aplica cuando el alumno lleva a cabo la actividad. La observación de los rasgos del comportamiento a evaluar, requiere un tiempo suficiente.

- Análisis de producto

A partir de un producto se infiere interpretando, las características del producto, cuando ciertos valores y actitudes están presentes en el alumno. Se pueden utilizar guías de observación.

- Entrevista

En ella el alumno expresa los comportamientos susceptibles de evaluación, apreciando si posee o no los rasgos afectivos necesarios para el currículo específico. La entrevista se debe preparar con una guía o protocolo. Cuando la entrevista la realizan dos o más personas se reduce el riesgo a la subjetividad de los juicios.

NOTAS

- 1 NILO, Sergio J. "Temas de Evaluación", Documentos Educativos O.E.A.
- 2 TYLER, Ralph. "Basic Principles of Curriculum and Instruction, Syllabus for Education 360". Chicago. University of Chicago Press. 1950.
- 3 SCRIVEN, Michael. "The Methodology of Evaluation". On Area Monograph. Serie of Education. No. 1. Chicago Rand MacNally. 1967. P. 39-89.
- 4 STUFLEBEAN, Daniel. "Hacia una Ciencia de la Investigación Educativa". Mimeo. 1967.
- 5 BLOOM, Benajamin y Colaboradores. "Taxonomía de los Objetivos de la Educación", Buenos Aires, El Ateneo. 1971.
- 6 BUSTOS, Félix. "Aprendizaje Humano Alternativa Piagetiana". Bogotá. Calderón y Guitérrez Impresores. 1987.
- 7 BLOOM, Benjamin. "Evaluación del Aprendizaje". Buenos Aires. Troquel. 1976.